

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS		Notas		2017	2016
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	6		596	181,976	10,933
Cuentas por cobrar	7		154,686	42,292	6,800
Inventarios	8		1,965		
Activos por impuestos corrientes	9		381,515	-17,733	
Total activos corrientes					
17,733					
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedad, muebles y equipos	10		4,881	5,673	
Cuentas por cobrar			10,624	10,624	
Activos por impuestos diferidos	11		62,196	77,701	59,910
Total activos no corrientes					
77,701					
TOTAL ACTIVOS					
459,216					
77,643					
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	12		316,330	35,546	
Anticipos diferidos y otras cuentas por pagar	12		8,387	2,867	
Obligaciones por beneficios acumulados	13		14,901	7,828	
Pasivos por impuestos corrientes	9		12,392	3,481	
Total pasivo corriente					
352,010					
49,721					
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones financieras largo plazo	14		2,605	878	
Obligaciones por beneficios definidos			2,605	878	
Total pasivo no corriente					
2,605					
878					
TOTAL PASIVO					
354,615					
50,599					
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)					
	15		104,601	27,044	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					
459,216					
77,643					

Juan Fernando Uribe
Gerente General

Roberto Resquin Cusacota
Contador General

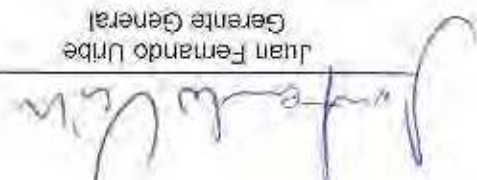
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
Ventas		317,084	
Costo de Ventas		(112,518)	
Utilidad (Pérdida) bruta		204,566	0
Gastos de administración	16	(109,542)	(70,585)
Gastos de comercialización	16	(214,702)	(145,400)
Participación a trabajadores	19		
Utilidad (Pérdida) en operación		(119,679)	(215,985)
Ingresos financieros			
Gastos financieros	17	(629)	(592)
Otros gastos, neto			
Otros ingresos, neto		26,917	8
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a las ganancias		(93,391)	(216,569)
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	19		
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio		(93,391)	(216,569)
Otros resultados integrales		2,365	
Resultados integral total		(91,026)	(216,569)


 Juan Fernando Uribe
 Gerente General


 Roberto Resquín Cuascota
 Contador General

CARINTHIA PHARMA CIA. LTDA.

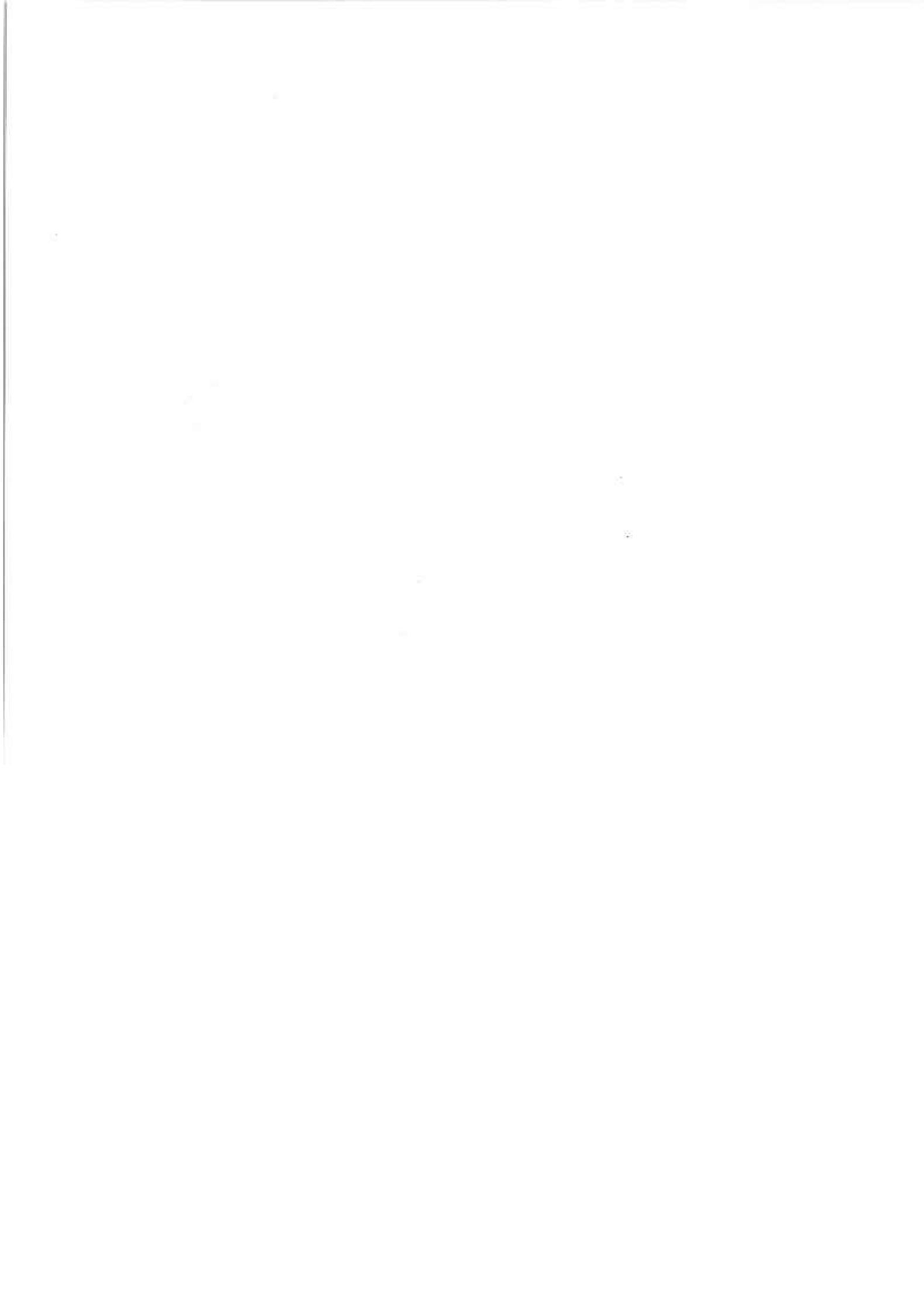
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	200,000	-	-	-	200,000
Aportes futuras capitalizaciones	-	-	-	-	-
Reserva legal	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) actuarial	-	-	-	-	-
Resultado integral total	-	-	-	(172,956)	(172,956)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	200,000	-	-	(172,956)	27,044
Aportes futuras capitalizaciones	150,000	-	-	-	150,000
Reserva legal	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) actuarial	-	-	2,365	-	2,365
Resultado integral total	-	-	-	(74,808)	(74,808)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	350,000	-	2,365	(247,764)	104,601


 Juan Fernando Uribe
 Gerente General


 Roberto Resquin Cuasco
 Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	134,300	-
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(321,012)	(183,207)
Impuesto a la renta pagado	(186,712)	(183,207)
Otras entradas y salidas de efectivo	26,917	8
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	(159,796)	(183,199)
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(542)	(5,867)
Venta y bajas de propiedad, planta y equipo	-	-
Inversiones permanentes	-	-
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	(542)	(5,867)
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Aporte futuras capitalizaciones	150,000	-
Nuevos préstamos bancarios	-	-
Pagos de préstamos bancarios	-	-
Dividendos pagados	-	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	150,000	-
Aumento (disminución) en el efectivo y equivalentes	(10,337)	(189,067)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	10,933	200,000
Efectivo y equivalentes al final del año	596	10,933

Juan Fernando Uribe
Gerente General

Roberto Resquin Cuasota
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.

CARINTHIA PHARMA CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes (RUC) 179259908001, fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública del 23 de junio de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de julio del mismo año. El objeto social de la Compañía es la producción, comercialización, exportación, importación, almacenamiento y distribución por cuenta propia y ajena, mediante cualquier método de toda clase de productos químicos y farmacéuticos para uso humano y veterinario en general e instrumentos médicos y quirúrgicos, dentales y ortopédicos. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Carintia Pharma Cia. Ltda. forma parte del Grupo Internacional de empresas PINT Pharma Internacional S.A. el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos farmacéuticos. Cada una de las empresas que conforman el grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las compras. Las operaciones de la Compañía corresponden a la comercialización de productos fabricados por sus compañías relacionadas del exterior.

Carintia Pharma Cia. Ltda. mantiene una variedad de productos en portafolios de "Línea Farmacéutica", constituida por medicamentos prescritos bajo receta médica. Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2017, aproximadamente el 62% de las ventas de la Compañía (al 31 de diciembre del 2016 el 0%), fueron realizadas a su principal cliente y distribuidor exclusivo Leterago del Ecuador S.A.

1.1

Operaciones

El 22 de diciembre del 2006 se publicó en el Suplemento al Registro Oficial No. 423 la "Ley Orgánica de Salud", la cual en su artículo 159 establece que corresponde a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, de conformidad con la ley, las operaciones de la Compañía en la parte relacionada con la venta de medicinas, se encuentra regulada por las disposiciones de la Ley y el Reglamento para la Fijación de Precios de los Medicamentos de Uso y Consumo Humano vigente desde el 14 de julio del 2014, mediante Decreto Ejecutivo No. 400, emitido en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 299 del 29 de julio del 2014. Este decreto tiene la finalidad de establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso y consumo humano, que se comercialicen dentro del territorio ecuatoriano.

Los regímenes de fijación de precios basado en la mediana del precio de venta al público que establece el decreto, según el artículo noveno son: i) Regulado de Fijación de Precios, que consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos; este precio techo será el equivalente a la mediana de los precios de venta al público del mercado privado de los medicamentos participantes en el segmento correspondiente; excluyendo aquellos precios que se consideren atípicos; ii) Liberado de Precios, para aquellos productos que no se consideren estratégicos, cuyo precio deberá ser notificado al ente de control en forma semestral; y, iii) Fijación Directa de Precios, que se aplicará en casos de incumplimiento de algunos de los anteriores.

La Compañía mantiene acuerdos de precios de todos los productos farmacéuticos de consumo humano, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Fijación de Precios de Medicamentos vigente desde julio del año 2014.

1.2

Situación económica del país

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, importante fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado los niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el

Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras y por ende en la balanza de pagos del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardas, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que si bien existen ciertos indicadores que reflejan una leve recuperación de la economía, ciertos parámetros se mantienen invariables en el mercado en general, por ejemplo, incremento en los precios de bienes y servicios, recuperación tardía de los créditos comerciales, disminución del crédito comercial a corto plazo, entre otros; ante lo cual, la Compañía está adoptando ciertas medidas que le permitirán afrontar las situaciones antes descritas y continuar operando en forma rentable. Dichas medidas se relacionan con la focalización de la inversión promocional, optimización de costos y gastos y actividades para mejorar los días de cartera, inventarios y proveedores para de esta manera no afectar el capital de trabajo y la liquidez de la compañía.

2.

NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes en el periodo 2017.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.2

Bases de preparación

Los presentes estados financieros de CARINTHIA PHARMA CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.3

Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:

Norma	Tipo de Cambio	
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero de 2017
NIC 12	Las entidades aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1 de enero de 2017
NIC 26	Emendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero de 2018
NIC 40	Emendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIF 1	Emendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIF 7, la NIC 19 y la NIF 10.	1 de enero de 2018
NIF 2	Las emendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero de 2018
NIF 4	Las emendas a la NIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero de 2018
NIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero de 2018
NIF 9	Emendas a la NIF 9 relacionadas con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de cancelación anticipada.	1 de enero de 2019
NIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes".	1 de enero de 2018
NIF 16	Emendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero de 2019
NIF 17	Publicación de la norma "Contratos de seguros", versión completa.	1 de enero de 2021
IFRIC 22	IFRIC que trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contaprestación denominada o basada en una moneda extranjera.	1 de enero de 2018
IFRIC 23	IFRIC que clarifica el reconocimiento y medición en la incertidumbre sobre tratamientos fiscales de impuesto a la renta bajo la NIC 12.	1 de enero de 2019

La Administración de la Compañía ha revisado las normas y los impactos de adopción de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017, sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.4

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros y sus notas de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.5

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles y de existir, sobregiros bancarios. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.6

Instrumentos financieros

2.6.1 Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce (12) meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción o valor nominal, que es equivalente a su costo amortizado menos los cobros realizados. Son exigibles por la Compañía en el corto plazo, no generan intereses y su periodo de crédito fluctúa entre los 90 y 180 días, menos la provisión por deterioro por incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

a. Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

b. Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia, pero no hayan transferido ni retenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016
[Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América]

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

2.6.2 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida súbita") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

El deterioro se constituye con base en las políticas de la Compañía y un análisis individualizado por tipo de cuenta y se presenta como un menor valor de las cuentas por cobrar comerciales.

2.6.3 Pasivos financieros**Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo si aplicase los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.6.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y los costos de compra, materia prima y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de distribución y comercialización necesarios para la venta.

Se constituye si aplicase una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado o no aptos para el consumo, utilización o comercialización, los cuales, una vez cumplidos los requisitos establecidos por las autoridades pertinentes, son destruidos y su valor en libros es descargado de la provisión constituida.

El inventario en tránsito se contabiliza al valor de los costos incurridos.

2.8 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de su propiedad, planta y equipo al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Tipo	Vida útil (años)	Valor residual
Muebles y enseres	10	-
Equipos de computación	3	-

La utilidad o pérdida que se origina de una venta de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9

Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro. En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

2.10

Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso al impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuestos corrientes

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles. Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y,
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos de impuestos diferidos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos relacionados con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reevalúan en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

2.11 Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.12 Obligaciones por beneficios definidos

i) Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social
Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocen como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

iii) Décimos tercera y cuarta remuneración

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

iiii) Vacaciones

Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

iv) Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Proyectado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal suerte que se atribuyan a la misma cantidad de beneficios a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales (adicción a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras) para calcular el valor presente de dichos beneficios. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devenuo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.**NOTA 3: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

En el curso normal de las operaciones comerciales, Carinthia Pharma Ecuador Cia. Ltda. siguiendo el manejo de riesgos inherentes del negocio y de su experiencia, considera que está expuesto a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de eventos no controlados en la distribución de sus productos y que ocasionen daños a las personas o a la calidad del producto y que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el estado de situación de la Compañía.

La Compañía determina que esta exposición a diversos riesgos operativos y financieros: i) Riesgo de exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio, riesgo país y riesgo relacionado con los precios de los productos básicos; ii) Riesgo de crédito, el riesgo de que una

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

contraparte (clientes) pueden llegar a ser insolventes; iii) Riesgo de liquidez, riesgo de que la Compañía no sea capaz de cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros; y, iv) Riesgos de carácter general.

En general las políticas de administración de riesgos de la Compañía permiten identificar y analizar los riesgos, determinan su magnitud, proponen controles y medidas adecuadas, y su aplicación de manera efectiva.

Riesgo operacional

3.1

De acuerdo a lo indicado en la Ley Orgánica de Salud (Arts. 175 - 176), sesenta días antes de la fecha de caducidad de los medicamentos, las farmacias y boticas notificarán a sus proveedores, quienes tienen la obligación de retirar dichos productos y canjearlos de acuerdo con lo que establezca la reglamentación correspondiente. Los medicamentos caducados referidos deben ser destruidos y eliminados por los fabricantes o importadores, conforme a los procedimientos establecidos por la autoridad sanitaria nacional y bajo su supervisión.

Los procedimientos de retiro de productos del mercado adoptados por la Compañía, basados en la seguridad de los consumidores y en las directrices de protección de salud, requieren que todas las actividades se lleven a cabo en cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de conformidad con los principios, normas y soluciones que sean consistentes con las prácticas de la industria. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se han realizado bajas de inventario por este proceso, sin embargo la Compañía estudia la implementación de una política para establecer provisiones que le permitan cubrir las bajas de productos próximos a caducar.

Riesgo financiero

3.2

La política de gestión de riesgo financiero de Carinthia Pharma Cia. Ltda. es coordinada a través de directrices definidas por la Gerencia adoptadas para hacer frente a problemas específicos de endeudamiento (capital de trabajo), riesgos de moneda, riesgo de liquidez y riesgo de precios. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El nivel de apalancamiento por adquisición de inventarios se liquida hasta en 180 días lo que repercute en una sinergia con la planificación de recursos y genera un adecuado flujo de operaciones para la Compañía.

Riesgo de crédito

Se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La naturaleza del efectivo y las cuentas por cobrar por créditos directos es de corto plazo, por lo que su importe en libros se aproxima a su valor razonable. En las cuentas por cobrar, se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

El principal cliente de la Compañía es la empresa Leterago del Ecuador S.A. (100% de las ventas locales), por lo tanto el riesgo de crédito está concentrado en dicho cliente; sin embargo, el mismo cancela sus obligaciones oportunamente. Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AA". La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en el Banco Internacional S.A. con una calificación AAA.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía tiene una exposición limitada al riesgo cambiario debido a que las compras y ventas realizadas por las operaciones en los distintos mercados destinatarios se realizan exclusivamente en moneda local (dólares de los Estados Unidos de América).

Desde el punto de vista financiero, la política de la Compañía requiere que los instrumentos financieros de los activos líquidos sean realizadas en la moneda local de la Compañía, excepto por necesidades especiales, que, en caso de presentarse, deben ser aprobadas por la Gerencia.

Riesgo de precio

Los precios de los medicamentos son controlados por el gobierno ecuatoriano. Frente a estas situaciones, la Compañía implementa acciones y estrategias desarrolladas por el departamento de Operaciones y Ventas para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

Riesgo de liquidez

La Administración de la Compañía es la responsable por la gestión de liquidez. La principal fuente de liquidez de la Compañía son sus flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. La Compañía monitorea su riesgo de liquidez usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. Esta herramienta considera el vencimiento de los activos financieros (Ej. Cuentas por cobrar, otros activos financieros) y los flujos de efectivo proyectados operacionales para un período de doce meses.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez a través de sus proveedores del exterior, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando los directrices establecidos por la Gerencia, entre otras medidas.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y, mantener una estructura de capital óptima para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

4.

NOTA 4: USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones bajo ciertas condiciones pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Cuentas incobrables de deudores comerciales

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Estimación para inventario de lento movimiento, caducado o deteriorado

La estimación para inventarios de lento movimiento, caducado o deteriorado es determinada como resultado de un estudio efectuado al cierre de cada ejercicio que considera la experiencia histórica de la Compañía y aquellos productos identificados como dañados en la forma física. Al cierre de los

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

estados financieros, la Administración considera que la estimación realizada es necesaria y se espera utilizar este importe para cubrir el deterioro de los inventarios obsoletos.

Vida útil, valor residual y deterioro de propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

La Compañía al final de cada período evalúa las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

La Compañía y de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Activos por impuesto a la renta diferido

Los activos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivado de la tendencia histórica y proyección de los resultados de la Compañía.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La Administración revisa todas estas suposiciones en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Litigios y otras contingencias

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos tales como asesores legales. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016
 [Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América]

5.

NOTA 5: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los instrumentos financieros se conformaban de la siguiente manera:

Diciembre, 31		Corriente U.S.	
2017	2016	2017	2016
Activos financieros medidos al valor nominal			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
596	10,933		
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Cuentas por cobrar comerciales			
181,976	(10)		
42,292	6,800		
224,855	17,733		
Total activos financieros			
316,330	35,546		
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Cuentas por pagar comerciales			
8,387	2,867		
324,717	38,413		
Total pasivos financieros			

6.

NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y equivalente de efectivo se formaba de la siguiente manera:

Diciembre, 31		(en U.S. dólares)	
2017	2016	2017	2016
Fondos rotativos			
596	50		
10,933	-		
646	10,933		
Total			

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden principalmente a depósitos en el Banco Internacional S.A., los cuales son de libre disponibilidad.

7.

NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Diciembre, 31		(en U.S. dólares)	
2017	2016	2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes			
-	-		
Deterioro cuentas incobrables			
-	182,783		
-	(807)		
-	181,976		
Suma			
Otras cuentas por cobrar:			
Empleados			
-	9		
Anticipo proveedores			
6,800	8,600		
-	33,683		
6,800	42,292		
Suma			
6,800	224,268		
6,800	6,800		
Total			

El movimiento de propiedad, planta y equipos fueron como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre, 31		
2017	2016	(en U.S. dólares)
5,867	5,867	Adiciones
-	665	Ventas
-	-	Retiros y ajustes
(194)	(1,652)	Depreciación y deterioro
5,673	4,881	Total neto, al final del año

11.

NOTA 11: ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos es como sigue:

Diferencias Temporales		
2017	2016	(en U.S. dólares)
-	-	Cuentas por cobrar comerciales
-	64	Inventarios
-	31	Propiedad, maquinaria y equipo
-	-	Otros activos no corrientes
-	-	Jubilación patronal y desahucio
-	95	Subtotal
22%	22%	Porcentaje impuesto a la Renta
21	21	Neto
-	-	Activos
-	21	Pasivos

12.

NOTA 12: CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Diciembre, 31		
2017	2016	(en U.S. dólares)
190,047	126,283	Cuentas por pagar comerciales:
35,546	-	Proveedores terceros
-	35,546	Proveedores relacionados
-	-	Subtotal
8,387	8,387	Otras cuentas por pagar:
2,867	2,867	IESS
-	-	Otras
8,387	8,387	Subtotal
324,717	38,413	Total

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

13.

NOTA 13: BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	7,478	1,044
Participación trabajadores	-	-
Otras provisiones	7,422	6,784
Total	14,901	7,828

14.

NOTA 14: BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios definidos de post empleo y terminación de empleo se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Provisión para jubilación patronal	1,268	878
Provisión para desahucio	1,337	-
Total	2,605	878

El movimiento de esta reserva es como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación Desahucio	Total
	(en U.S. dólares)		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	-
Cargos en el resultado del ejercicio	878	489	1,367
Beneficios pagados	-	-	-
Costo (reducción) servicios pasados	-	-	-
Reconocimiento otro resultado integral	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	878	489	1,367
Cargos en el resultado del ejercicio	2,962	1,795	4,757
Beneficios pagados	-	(650)	(650)
Costo (reducción) servicios pasados	(504)	-	(504)
Reconocimiento otro resultado integral	(2,068)	(297)	(2,365)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,268	1,337	2,605

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o intermitentemente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o intermitido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendrá un pasivo por

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 185 del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores.

15. NOTA 15: PATRIMONIO

a) Capital social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 comprende US\$ 200.000 (2016: US\$ 200.000) acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$ 1 cada una. Según el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Decisión 201 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, permite a sus asociados transferir libremente sus utilidades al exterior, una vez que se hayan sufragado los impuestos correspondientes.

b) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han realizado las apropiaciones correspondientes.

c) Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permite identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados Acumulados o se compensan con las cuentas patrimoniales de libre disposición de los Socios.

d) Otros resultados integrales

Representa todas aquellas partidas de resultados (Ingresos y gastos) que no se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con lo permitido en las NIIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

16.

NOTA 16: COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los importes reconocidos en los resultados (costos y gastos operacionales) se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre, 31	2017	(en U.S. dólares)
Costo de ventas	112,518		
Gastos de comercialización	214,702		
Gastos de administración	109,542		
Total	436,763	215,985	

El detalle de costos y gastos por su naturaleza es el siguiente:

	Diciembre, 31	2017	(en U.S. dólares)
Costo de ventas	112,518		
Gastos de personal	135,972		
Arrendos y alquileres	20,967		
Gastos de viaje	30,510		
Gastos de gestión	4,229		
Honorarios y asesorías técnicas	51,225		
Depreciaciones y deterioros	2,206		
Seguros	5,066		
Promoción y publicidad	5,698		
Permisos y registros	19,336		
Impuestos y tasas	18,404		
Gastos legales	9,559		
Varios	21,073		
Total	436,763	215,985	

17.

NOTA 17: GASTOS FINANCIEROS

Los importes reconocidos en los resultados por costos financieros operacionales se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre, 31	2017	(en U.S. dólares)
Comisiones	566		
Servicios	6		
Intereses	56		
Total	629	592	

Un resumen a detalle de las principales transacciones realizadas con partes relacionadas es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tenía los siguientes saldos:

19. **NOTA 19: IMPUESTO A LA RENTA**
A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la Compañía:

2017		2016	
Diciembre, 31		(en U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de participación en utilidades	(93,391)	(93,391)	(216,569)
Participación de los empleados en las utilidades			
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	(93,391)	(93,391)	(216,569)
Gastos no deducibles en el país	8,265	2,200	
Gastos no deducibles en el exterior	754		
Otras exentas			
Base tributaria	(84,372)	(214,369)	
Impuesto a la renta del año			

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Tasas de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participantes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de diez (10) puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente ejercicio fiscal.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 22% prevista en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2015 a 2016.

20.

NOTA 20: PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC15-00000455, publicado en el Registro Oficial No. 511, según suplemento del 29 de mayo de 2015 estableció el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal:

- Los sujetos del impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3'000.000,00) deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00) deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.
- La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016 operaciones que superen dicho monto.

21.

NOTA 21: OTROS ASUNTOS – REFORMAS TRIBUTARIAS

El 29 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio. Sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasará del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicará únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional; y, iii) sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del impuesto a la Renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, la décima tercera y cuarta remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio. Estos rubros si formaban parte del cálculo del anticipo.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$ 5.000 a US\$ 1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

La Administración ha evaluado dichas reformas y considera que el impacto de los aspectos relacionados a las reformas indicadas, no tendrán un impacto significativo sobre las operaciones de la Compañía.

22. NOTA 22: COMPROMISOS

Acuerdo de distribución

Con fecha 01 de febrero del 2017, la Compañía firmó un contrato de distribución exclusiva de la totalidad de sus productos actuales y futuros con Leterago del Ecuador S.A. mediante el cual, se

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

compromete a prestar servicios no exclusivos de operador logístico, almacenamiento, control de inventarios y puesta a disposición de terceros de los productos de la Compañía. La vigencia de este contrato es de 5 años, cuya fecha de vencimiento es el 31 de enero del 2021, con renovación automática por periodos sucesivos de 5 años salvo comunicación escrita, con seis meses de anticipación al respectivo vencimiento.

23.

NOTA 23: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 28 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas

24.

NOTA 24: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.

Juan Fernando Uribe
Gerente General

Roberto Resquin Cuasota
Contador General